

Los poderes Legislativo y Judicial no presentaron su propuesta de compactación

Sedena y PGR, a salvo en el plan de egresos 2016

Los Poderes Legislativo y Judicial no entregaron su propuesta

Sedena y PGR, a salvo en plan de egresos 2016

La discusión y el dictamen del gasto público, para ahorrar 135 mil millones en 2016, se llevará a cabo en la siguiente legislatura, dice el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

César Barboza, Fernando Damián
y Redacción/México

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó a la Cámara de Diputados su propuesta de nueva Estructura Programática para integrar el Presupuesto de Egresos 2016 que compacta programas y estructuras gubernamentales, sin tocar las correspondientes a la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República; los Poderes Legislativo y Judicial no entregaron su propuesta. Se fusionaron 261, se resectorizaron siete, se eliminaron 56 y se crearon cuatro.

En la política de fusión de programas presupuestales (Pp), destacan el de la Gendarmería Nacional, que absorberá operativos de prevención y disuasión del delito a cargo de la Policía Federal; el programa de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación, que de cinco se integrará en uno; en Semarnat,

de cuatro programas relacionados con agua potable, alcantarillado y saneamiento queda uno; la SEP fusiona tres sobre calidad de educación y tres sobre subsidios para la autonomía de gestión escolar; la Sedesol fusiona el Programa Alimentario con el de Prospera y Turismo el de Pueblos Mágicos con el programa Regional Sustentable.

Se crean los programas Nacional de Convivencia Escolar, que absorberá el de Escuela Segura, y el Nacional de Inglés, que se aplicará desde la formación básica en las 32 entidades federativas; en el Ifetel se eliminaron los programas de prevención de prácticas y concentraciones monopólicas, por ejemplo.

Entre los programas que desaparecen están el censo de escuelas, maestros y alumnos; el derecho de extracción de hidrocarburos y el especial sobre minería; las medidas de racionalidad y austeridad de servicios personales

(seguridad social); provisiones para el desarrollo de **trenes de pasajeros**; programa escuela segura y el de esquemas de cuotas, apoyos y aportaciones a organismos internacionales.

Estas acciones de cambio son para enfrentar el nuevo esquema de "presupuesto cero", que contempla el desplome de los ingresos petroleros y la necesidad de reducir el gasto público en 135 mil millones de pesos para evitar el aumento del déficit presupuestal.

Otros programas consolidados o desaparecidos son: en Economía se contempla la fusión de los programas de regulación en uno nuevo que modernizará el marco regulatorio y operativo en materia mercantil; y propone la fusión de los fondos para impulsar la innovación con el programa para el desarrollo de la industria de *software*.

En SCT desaparece el programa de provisiones para el desarrollo



de **trenes de pasajeros**. En Energía se elimina el programa de otorgamiento de permisos y verificación de instalaciones para almacenamiento y distribución de gas LP. Asimismo, se fusionan los programas referentes a la energía eléctrica, así como uso de la energía nuclear y radioactiva a nivel nacional. En Sagarpa se crea el Programa de Apoyo a Pequeños Productores para garantizar la seguridad alimentaria del país.

Semarnat es la dependencia que más eliminó y compactó programas, de 48 a 16; le siguen Sagarpa de 33 a 13; Segob de 23 a 7; SEP de 23 a 8; el ISSSTE de 29 a 5; Sedatu de 18 a 5; Energía de 19 a 3; y el Ramo 23 de Provisiones Salariales y Económicas que elimina 22, según el Anexo 4.1 Principales Modificaciones por Ramo.

SIN MONTOS

En la propuesta que Hacienda presentó a la Cámara de Diputados, solo establece los programas que se planean incluir en el presupuesto 2016, ya que carece de los montos que se asignarán y, por lo tanto, se desconoce la reducción exacta de recursos en el gasto público, informó José Ángel Mejía, titular de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda.

El funcionario dijo que la reducción de 0.7 del PIB en el gasto del próximo año está a discusión, y que habrá una cifra más exacta cuando se presente

el paquete económico en septiembre.

Hacienda propone disminuir en 26 por ciento el número de programas presupuestarios de los ramos administrativos y de control directo del gobierno federal —instancias que incluyen secretarías de estado así como el IMSS e Issste— al pasar de 818 programas en 2015, a 605 en 2016.

En los Ramos Generales, que incluye aportaciones a Seguridad Social, Deuda Pública o Participaciones a Entidades Federativas, Hacienda redujo 25 programas en su propuesta, Mejía detalló que de los programas de 2015 “818 son de ramos administrativos, y quedarían 605 programas, lo cual representa una disminución de 26 por ciento”.

TOCA A LA SIGUIENTE LEGISLATURA

El presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Julio César Moreno (del Partido de la Revolución Democrática), indicó que la propuesta de Hacienda permitirá a los diputados iniciar el análisis sobre el llamado presupuesto base cero y la plena justificación, reagrupación o eliminación de los programas con asignación de recursos públicos.

En la estructura programática, los diputados podrán consultar informes sobre los avances físicos y financieros de los programas de gobierno y proyectos de inversión aprobados para este año.

Moreno turnó el expediente a las comisiones de Hacienda y de Presupuesto para su análisis y enriquecimiento, aunque la discusión

y dictamen del gasto público para 2016 corresponderá ya a la nueva legislatura que entrará en funciones el próximo 1 de septiembre.

Moreno sostuvo que el año entrante se requiere gastar menos y gastar mejor, pues dijo, “la economía no está para el derroche”.

Exhortó a los tres Poderes de la Unión y a los tres órdenes de gobierno a hacer un manejo responsable de los recursos, con políticas de austeridad y disciplina financiera.

El legislador subrayó la necesidad de que los programas de gobierno para 2016 den prioridad a rubros como el educativo, el cual ha sido seriamente afectado por inercias, deficiencias, paros y rezagos.

Remarcó la urgencia de fortalecer los programas relacionados con el desarrollo social, la seguridad pública, la atención a la salud y los apoyos oficiales para la reactivación económica y la generación de fuentes de empleo. M

HACIENDA PROPUSO MODIFICAR

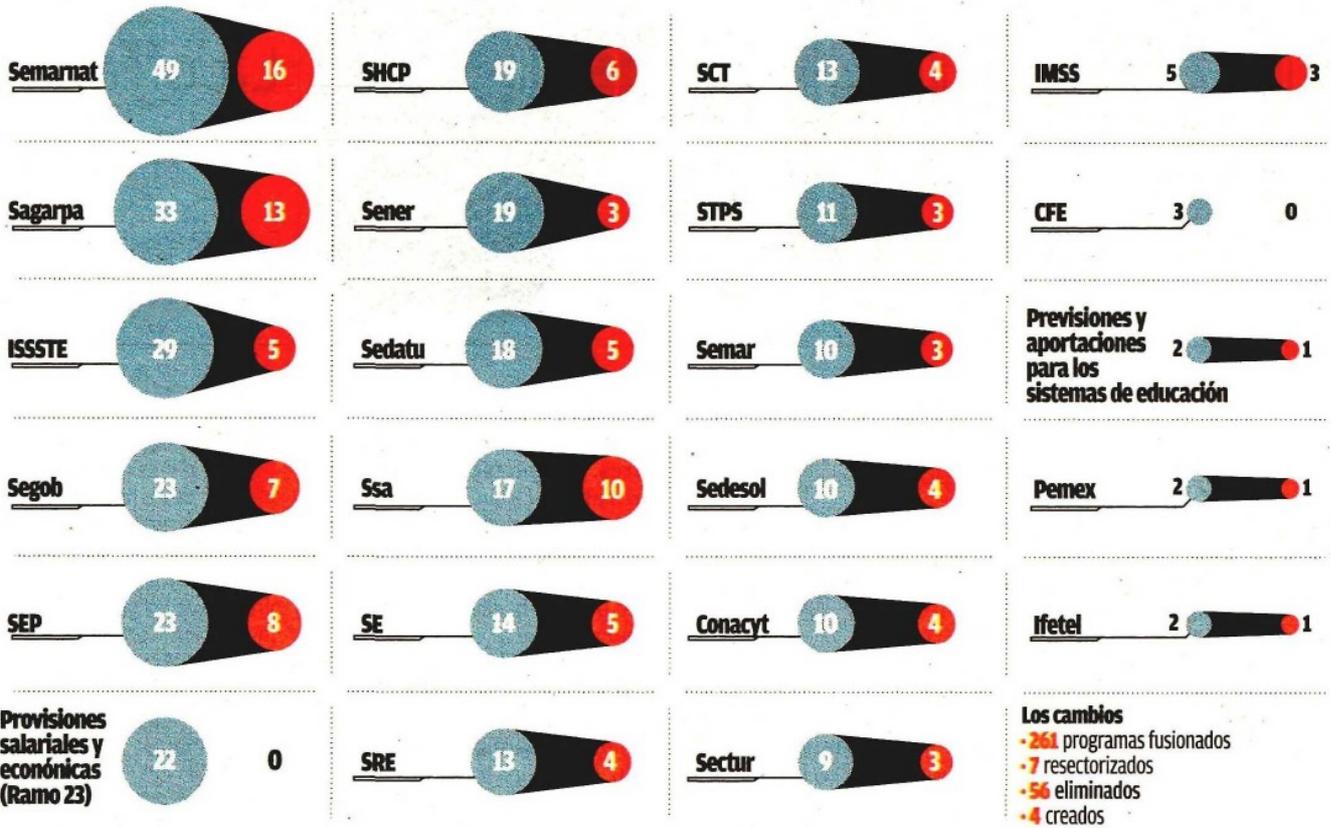
32

programas de Semarnat, que es la dependencia que más cambios verá en su estructura presupuestal.

PROYECTOS PARA 2016

► De aprobarse el proyecto de la SHCP, los programas del gobierno federal se reducirán de manera significativa.

Simbología: ● Programas 2015 ● Programas propuestos para 2016



INFORMACIÓN: MILENIO | FUENTE: SHCP | INFOGRAFÍA: Arturo Black Fonseca